



ANEXO N° 2 LLAMADO A CONCURSO PRODESAL COMUNA DE ÑIQUEN

La Ilustre Municipalidad de Ñiquén, llama a concurso público para proveer el cargo de Coordinador del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) de la Unidad Operativa Comunal Ñiquén, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en página web www.muniniquen.cl

A. PROFESIONAL PRODESAL (01 Cargo disponible)
Profesional del área silvoagropecuaria Ingeniero Agrónomo.

B. TÉCNICO PRODESAL (0 Cargo(s) disponible(s))

C. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES (adjuntar):

- Sobre cerrado indicando cargo al que postula.
- Curriculum Vitae ciego según formato
- Certificado de título en original o copia legalizada.
- Fotocopia simple de Licencia de conducir.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- Certificados de experiencia laboral.
- Certificados de estudios realizados y/o especialización.
- Certificado de antecedentes.
- Disponibilidad de movilización
- Otros

D. RECEPCION DE LOS ANTECEDENTES:

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, en la I. Municipalidad de Ñiquén, ubicada en calle Estado N° 188, Ciudad de San Gregorio y calle Brasil N° 838, INDAP San Carlos, a más tardar el día 04 de agosto de 2020, a las 13:00 horas.

Mayores antecedentes al correo electrónico: ricardo.landaeta.v@gmail.com; teléfono 422203900.



MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN